



EXP-UNC:26184/2016

EXP-UNC:26336/2016

Córdoba, 29 JUN 2017

## VISTO

Que se encuentran en proceso de substanciación el llamado a concurso de antecedentes y oposición para cubrir ocho (8) hs. de Química Analítica y tres (3) hs. de Promoción Publicitaria (Cód. 228), correspondientes al nivel pregrado del Colegio Nacional de Monserrat, y

## CONSIDERANDO

Que de acuerdo a lo reglamentado por la Ordenanza 1/2013 del H.C.S. en su Art. 5, la Dirección del Colegio debe nombrar un veedor estudiantil a los efectos de presenciar y colaborar con las tareas del tribunal que entenderá en el concurso referido supra.

Por todo ello

## EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

### RESUELVE

Art. 1º: Designar como veedores estudiantiles según expedientes de referencia, a los siguientes estudiantes:

Para Química Analítica: Titular, **Romina Andrea García Espín**, DNI 32281346  
Suplente, **Stefani Aylén Heredia Rivadero**, DNI 39072798

Para Promoción Publicitaria: Titular, **María Azul Sagrera**, DNI 39023198  
Suplente, **Antonella Abigail Cisneros**, DNI 40110297

Art. 2º: Protocolícese, notifíquese a los interesados y archívese.

Ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ  
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

287-17, =